El Tribunal Electoral Departamental capacita a 900 notarios para elecciones



Pág. 7

Desde el viernes hay luz verde para la emisión de propaganda electoral en medios



Pág.6

ELIGE

ELECCIONES 2014

Los Tiempos

COCHABAMBA | EDICIÓN Nº 10 | MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE, 2014

FALTAN 31 Días PARA LAS ELECCIONES

+ www.lostiempos.com cobertura

10 PAÍSES a nivel mundial implementaron normas para legalizar el consumo de la marihuana.

2010 REP. CHECA permite que una persona posea 15 gramos de marihuana o 1,5 gramos de heroína sin cargos penales.

0,4% DE ÉXTASIS es consumida en la ciudad de La Paz según el estudio presentado el 2013 por el Viceministerio de Defensa Social.

0,2% DE COCAINA es consumida en la ciudad de La Paz según el estudio del Gobierno presentado el 2013.

Legalización de drogas en debate

1,6% DE MARIHUNA es consumida en Bolivia anualmente según el informe del viceministro de Defensa Social Felipe Cáceres.

0,4% DE COCAÍNA es consumida en Bolivia anualmente según el informe del viceministro de Defensa Social Felipe Cáceres.



CADA CUAL CON POSTURAS DIFERENTES, LOS REPRESENTANTES DE LAS CINCO ORGANIZACIONES POLÍTICAS QUE PARTICIPAN EN LA CARRERA ELECTORAL PONEN EN LA MESA DE DEBATE EL DELICADO TEMA DE LA LEGALIZACIÓN DE LAS DROGAS.

1,5 POR CIENTO de la población cruceña consumió cocaína según estudio realizado por el Gobierno nacional.

15,2 POR CIENTO de la población de La Paz fumó marihuana al menos una vez al año, según estudio del Gobierno nacional.

Págs. 4,5

LA FOTO DEL DÍA

Foto: Carlos López



PROTESTA *Un afiliado a una empresa de servicio de radiotaxis de la ciudad aprovecha para realizar campaña negativa contra el Movimiento Al Socialismo instando a través de un cartel a un voto castigo para el partido que está en el Gobierno.*

VOTO SECRETO

Tuto invita a "cenar" al MAS

Contrarréplica de Jorge Tuto Quiroga a Carlos Romero: ratifica que está dispuesto a comerse su reloj si el MAS gana las elecciones con más del 60 por ciento. Sin embargo, desafía a los dirigentes del Movimiento Al Socialismo a "comerse" toda la documentación y los archivos del caso terrorismo cuando este proceso se caiga completamente.

Más disidencias entre opositores

Las divisiones y peleas internas de los partidos de la oposición siguen y suman. Esta vez le tocó al Movimiento Sin Miedo. Una centena de militantes "transfugó" a Unidad Demócrata para trabajar y ganar votos para ese partido. El gran ganador de las peleas internas sin duda es el oficialismo, que viene acariciando sus dos tercios en la Asamblea.

En campaña con los niños

En una nota publicada por Erbol Samuel Doria Medina conversó con un grupo de niños, el candidato de UD recuerdó un episodio en el que invita dulces a Evo Morales y éste desconfía primero pero luego le recibe y le da gracias. A otro niño le dijo que es muy respetuoso con el Presidente. ¿Y si en toda su campaña don Samuel haría de cuenta que se dirige a niños?



"Vemos con mucha indignación que algunos políticos de la derecha neoliberal, como Jorge Quiroga Ramírez, se dieron a la tarea de politizar una tema delicado, complejo y peligroso como es la lucha antidroga tergiversando el esfuerzo del Gobierno nacional".

Felipe Cáceres,
viceministro de Defensa Social

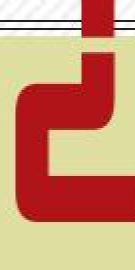


"Los medios de comunicación pueden abrir sus espacios para canalizar propaganda electoral desde este viernes sólo para las organizaciones políticas que fueron habilitadas para terciar en las elecciones del 12 de octubre".

Ramiro Paredes,
vocal del Tribunal Supremo Electoral



Ciudadanos de a pie cierran filas en rechazo a la legalización de las drogas.



¿Está de acuerdo con la propuesta de legalizar el consumo de drogas en Bolivia?





No debería haber la legalización de drogas porque es una forma de decir que las mismas no hacen daño y por lo tanto pueden utilizarlas todos. Eso no es correcto. El Gobierno debería buscar mecanismos para evitar que los jóvenes que consumen droga se vayan deteriorando, porque de alguna forma al drogarse matan sus neuronas y se convierten en personas que no piensan en su futuro ni su presente. Hay que potenciar políticas sociales que sean reales".

Noemí García
Comerciante



No creo que sea bueno legalizar las drogas porque hace daño a la gente. Hay tantos jóvenes que se están arruinando la vida por las drogas. Estoy contra eso porque afectaría sobre todo a los jóvenes e incluso a los niños. Según lo que se ve en las noticias, en los colegios ya se venden drogas. Me da tristeza escuchar esas cosas. Le digo al Gobierno que haya más control" .

Herminia Fernández
Comerciante





Está malísima la idea de legalizar las drogas. Las drogas sofocan a la juventud. Los drogadictos que vemos en las calles son víctimas de estos vicios. Le sugiero al Gobierno y a los candidatos más bien que están en carrera electoral que ofrezcan más fuentes de trabajo. Esto les digo porque el trabajo da vida. Hay que priorizar otros temas como el empleo juvenil porque nosotros los jóvenes somos el presente no el futuro".

Yosimar Romero
Comerciante





No estoy de acuerdo con la legalización de drogas porque la droga es droga y no se puede legalizar. Dios nos va a castigar porque hacemos eso (...) Esta legalización afectaría sobre todo a nuestros niños y jóvenes. Ellos son los que ya se están envenenando porque en las puertas de sus colegios venden esas cosas. Eso no puede ser legal. Rotundamente digo que no estoy de acuerdo con eso".

Bernardo Vargas
Jubilado

En Vinto. Los nuevos militantes de Unidad Demócrata trabajarán para ganar votos

Militantes del MSM pasan y juran a UD

FRACCIONAMIENTO POLÍTICO Y ALGUNAS DIVERGENCIAS CON MARIO ORELLANA SON LOS CAUSALES QUE MOTIVÓ A UN GRUPO DE MILITANTES DEL MSM A PASAR A LAS FILAS DE UNIDAD DEMÓCRATA

Un grupo de dirigentes municipales y militantes del Movimiento Sin Miedo (MSM) de Vinto juró ayer activismo político a las filas de Unidad Democrata, cuyo candidato a presidencial es Samuel Doria Medina.

Aseguran que el fraccionamiento político al interior del partido y algunas "divergencias muy profundas" con el candidato a primer senador por Cochabamba del MSM, Mario Orellana, fueron las causales para ello.

Al respecto, el representante de la agrupación, Lionel Cardona, declaró: "Se estaba presentando el resquebrajamiento de la militancia del MSM en Vinto. Por ello hemos preferido dar un paso al costado y dejar en libertad a los otros compañeros y nosotros pasar a las filas de UD.

Tras un acto de posesión y juramento de militancia política en la casa de campaña de UD, Cardona aseguró que cerca de 106 personas de Vinto ahora pasan a enrolar las filas del candidato presidencial Doria Medina.

MILITANTES
El grupo de dirigentes municipales y exmilitantes del MSM en Vinto aseguró que aglutinan a 106 personas, las cuales no votarán por ese partido.

Recepción

"Los señores han renunciado a su militancia en el MSM y se están uniendo a UD (...) Recibimos con mucho cariño y los brazos abiertos a todos los militantes que vienen a nuestras filas ", expresó al respecto el candidato a primer senador por UD, Arturo Murillo. Añadió que los nuevos militantes ocuparán algunas direcciones y se "dedicarán a trabajar y sacar la mayor cantidad de votación en Vinto".

Foto: Violeta Soria



MILITANCIA *Los militantes del Movimiento Sin Miedo que juraron a Unidad Demócrata, ayer.*

Al respecto, Orellana aseguró que la medida no afectará al MSM puesto que el grupo no representa al departamento, sino al municipio de Vinto.

Asimismo, aseguró que durante el último tiempo, los mismos "no tuvieron ninguna participación activa en el partido".

Por otro lado, Orellana aseveró que Cardona tenía intereses de fungir como candidato a diputado uninominal por la circunscripción 27. Sin embargo, "como tenía que ir una candidata mujer en esa circunscripción, él se autoexcluyó".

Según el candidato a primer senador por Cochabamba del MSM, muchos se fueron debido a que la lógica del partido no es ofrecer candidaturas. "No tengo ningún comentario. Mas bien desearles suerte. Que les vaya bien", concluyó al respecto.

CONOCIENDO AL CANDIDATO

Apuesta por servicios básicos

INGENIERO MECÁNICO TRAS CIRCUNSCRIPCIÓN DEL CENTRO Y SUR

Pedro Pio el candidato de la circunscripción 21 del Partido Verde de Bolivia (PVB) priorizará leyes que apunten a dotar de los servicios básicos a la población de los cinco distritos que comprenden esa extensión territorial junto al problema de la inseguridad ciudadana.

Pio, quien vive en Ushpa Ushpa en el Distrito 8, al



Pedro Pio Luna, candidato C21

sur de la ciudad de Cochabamba, dijo que su gestión se centrará en gestionar leyes que apunten a permitir que los pobladores de la zona sur accedan a los servicios básicos por sobre todo los distritos 6, 8 y 14 que junto con el 7 y el 10 forman la circunscripción 21.

5 DISTRITOS componen la circunscripción 21 (Distritos 10, 6, 7, 8 y 14)

CAMPAÑA CARA-CARA
El candidato dijo que su campaña se basa en visitas domiciliarias y el denominado trabajo "hormiga" que consiste en repartir volantes en las calles de la circunscripción 21.

Pio se dedica a la mecánica industrial, salió bachiller de un colegio nocturno, cursó la carrera de Derecho en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) que abandonó pues le llamó más la atención su actual carrera.

El candidato priorizará leyes que apunten al tema de la educación, donde la unión de teoría y práctica debe ser central.

"Es una necesidad porque actualmente está totalmente separado la teoría de la práctica", dijo. El problema de la inseguridad ciudadana es otra de las inquietudes del aspirante que propone impulsar leyes dirigidas a reformar el Tribunal Supremo Constitucional (TSC) mediante la meritocracia.

El tema de la fiscalización de los recursos económicos del TGN es otro de los trabajos que plantea realizar el candidato en caso de ser favorecido este 12 de octubre con el voto de la población.

BREVES

Tres candidatos

Apoyan retorno de la DEA

LA PAZ | ERBOL

Los candidatos a diputados Jorge Kafka del Movimiento Sin Miedo (MSM); Mario Valeriano del Partido Verde; y Rodrigo Antonio del Partido Demócrata Cristiano (PDC) afirmaron que sus organizaciones políticas están abiertas a la colaboración de la Administración para el Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos para la lucha contra el narcotráfico.

El presidente Evo Morales expulsó a la DEA de Bolivia en 2008.

Según UNIR

Encuestas no afectan en ciudadanos

Una investigación de la Fundación Unir señala que la difusión de resultados de encuestas y sondeos de intención de voto incide poco en la ciudadanía, para la toma de decisiones en las elecciones generales.

La información relacionada a encuestas y sondeos tiene 1,3% de utilidad para las personas, frente al rubro de perfiles de candidatos a presidente con 38,3% y programas y propuestas con 37,3%.

Denuncia

Costas se abstiene de declarar

El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, se negó ayer a declarar ante un fiscal porque no quiere "perder su tiempo" en un proceso iniciado por el asambleísta departamental del Movimiento Al Socialismo (MAS), Edwin Muñoz, quien lo acusó de usar vagonetas del Estado en campaña electoral, informó el secretario general de la Gobernación, Roly Aguilera.

"Él (Costas) se ha abstenido y ha hecho uso del derecho al silencio, como en todos los juicios".

Temas POLÉMICOS en debate

1,6%
DE MARIHUNA
Son consumidas en Bolivia anualmente según informe del vicemistro de Defensa Social Felipe Cáceres.

0,4%
DE ÉXTASIS
Es consumida en la ciudad de La Paz según el estudio presentado el 2013 por el Viceministerio de Defensa Social.

0,4%
DE COCAÍNA
Son consumidas en Bolivia anualmente según informe del vicemistro de Defensa Social Felipe Cáceres.

0,2%
DE COCAINA
Es consumida en la ciudad de La Paz según el estudio del gobierno presentado el 2013

1,5
POR CIENTO
De la población cruceña consumió cocaína, según estudio realizado por el Gobierno nacional.

15,2
POR CIENTO
De la población de La Paz fumó marihuana al menos una vez al año, según estudio del Gobierno nacional.

Controversia Los partidos tienen diferen...

Candidato... sobre desp...

César Arellano

El Partido Verde de Bolivia (PVB) y el Movimiento Sin Miedo (MSM) se abren al debate sobre la propuesta de despenalizar la droga en el país, aunque admiten que este tema debe ser abordado de manera conjunta con otros países de la región, mientras que Unidad Demócrata (UD) prefiere aguardar los resultados de la política introducida en Uruguay desde el año pasado. El Movimiento Al Socialismo (MAS) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) se mostraron contrarios a dicha posibilidad.

En una a reunión realizada el 13 y 14 de marzo de 2014 en la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la ONU, un documento de esa organización propuso la despenalización del consumo de estupefacientes, como una forma de lucha contra las drogas, a diferencia de las políticas de criminalización.

"La despenalización del consumo de drogas puede ser una forma eficaz de descongestionar las cárceles, redistribuir recursos para asignarlos al tratamiento y facilitar la rehabilitación", dice parte del informe de 22 páginas de la ONU.

Según el sociólogo Roberto Laserna, la legalización de las drogas implicaría permitir a establecimientos como cafés, farmacias o tiendas vender determinada cantidad de drogas mientras que despenalización no supone una legalización ni liberar el acceso a la droga pues su consumo seguiría siendo sancionable pero dejaría de ser un delito que criminaliza al poseedor o al consumidor de la droga.

"Son matices, ya que en la práctica toda despenalización implica algo de legalización y algo de regulación también", dijo.

En Bolivia el PVB es vanguardia en este tema ya que se muestra a favor de la medida, su ideólogo, el primer candidato a senador por Cochabamba Alejandro Almaraz, dice que la propuesta de la despenalización tiene fundamentos sólidos, razón por la cual Uruguay la implementó.

Almaraz admitió que esta propuesta deberá ser discutida en un espacio internacional para "debatirse, acordarse y para operativizarse", dijo.

El candidato aseguró que la situación de Bolivia es diferente a la del Uruguay donde el tema es simplemente marihuana y no es un espacio de tan intensa ocupación por parte de las mafias internacionales del narcotráfico. Reiteró que se necesitan de espacios internacionales donde se discutan y asuman medidas en conjunto.

Para Juan de Granado, del MSM, el tema de la despenalización de las drogas no tiene destino si no es a partir de una línea universal de tratamiento jurídi-



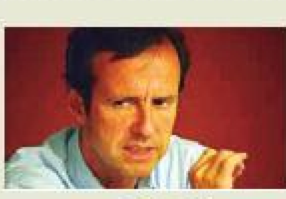
Vamos a ver, creo que hay que ponerle mucha atención a lo que suceda, el experimento que está haciendo el Uruguay y también varios estados norteamericanos donde se ha legalizado el uso de la marihuana y es permitida su comercialización.

Samuel Doria Medina
Unidad Demócrata



Es un tema universal, no tiene ningún sentido plantearse un debate que no nos interesa, que no es premioso para los bolivianos, hoy día no estamos preocupados como seguramente lo están los uruguayos que si legalizamos o no legalizamos la marihuana.

Juan del Granado
Movimiento Sin Miedo





Lo que nos preocupa en Bolivia es qué droga, la cocaína, cuándo, en este siglo no, dónde, en ninguna parte se va a despenalizar (..) yo voy a eliminar la producción de cocaína de Bolivia porque trae mucha criminalidad, mucha delincuencia

Jorge Quiroga
Partido Demócrata Cristiano





Nuestra posición es de franca apertura y le proponemos a la sociedad y al Estado bolivianos, discusión de la perspectiva de la legalización de las drogas. Es complejo porque su operativización necesita participación internacional.

Alejandro Almaraz
Partido Verde de Bolivia



No siendo un país, Bolivia, ni productor, ni consumidor de drogas sería un error pretender despenalizar el consumo de drogas, sustraer la intervención estatal y dejar que la oferta y demanda de drogas se regule por una política de mercado.

Carlos Romero
Movimiento Al Socialismo

ntes posiciones sobre la legislación de la droga

os opinan enalización

co. Admitió que la región se encuentra lejos de ese momento.

"La despenalización es una posibilidad del mediano plazo de carácter universal, no puede ser adoptada por un país y en mi criterio esta no es una temática que debamos debatirla en el país", dijo del Juan del Granado.

En medio de las posiciones se encuentra el candidato presidencial Samuel Doria Medida de UD, quien tiene puestos los ojos en los resultados de la experiencia Uruguaya en temas de la despenalización de la marihuana.

El empresario puso el ejemplo holandés como una experiencia negativa. La política tolerante hacia las drogas hizo de ese país un centro de atracción para personas consumidoras, hecho que derivó que en algunas provincias holandesas vendan marihuana en los coffeeshops sólo a los nacionales.

"Está claro que en nuestro país el problema no es el de la marihuana, existe pero es marginal, el problema", dijo.

El partido del expresidente Jorge Tuto Quiroga, cerró toda posibilidad de debate en torno a este tema, el candidato a primer senador en Cochabamba Gamal Serhan, condicionó una posible discusión al tema de la erradicación o control estatal de la producción de la hoja de coca en el Chapare.

"Nuestra posición es absolutamente clara, no a la despenalización de las drogas, mientras el tema de la coca está alimentando la producción de cocaína y esta alimente la delincuencia en el país, genere pandillas en los jóvenes, genere micro tráfico en las escuelas no hay nada que discutir", dijo el candidato.

Por su parte el ex- ministro de Gobierno, ahora candidato a primer senador del MAS en Santa Cruz Carlos Romero, dijo que el MAS apuesta a la intervención estatal en la regulación, en la restricción, detención y prevención del consumo de las drogas.

Calificó la política de lucha contra las drogas en el país de exitosa, el modelo boliviano implica tres componentes: la autorregulación, el control social en las plantaciones de hoja de coca y la erradicación del arbusto. "Nuestro modelo implica una alta participación social además de una participación estatal, no solamente descarga la lucha contra las drogas en determinados dispositivos del aparato público, sino implica un alto involucramiento y participación social".

10
PAÍSES
A nivel mundial implementaron normas para legalizar el consumo de la marihuana.

2010
REP. CHECA
Permite que una persona posea 15 g. de marihuana o 1,5 g. de heroína sin cargos penales.



DECOMISO *Droga decomisada y expuesta por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, en Cochabamba.*

El caso de Uruguay

Los candidatos y actuales presidentes de la región tienen los ojos puestos en el caso uruguayo que es el primer país Latinoamericano en legalizar la producción, venta y consumo de marihuana, claro, con sus restricciones. Los consumidores deberán registrarse en el Instituto de Regulación y Control de Cannabis (IRCC), organismo público que otorgará licencias de plantación de marihuana.

Así mismo, la legislación permite la compra de hasta 40 gramos mensuales en farmacias; el cultivo personal será de hasta seis plantas de cannabis por hogar.

La regulación prohíbe que la droga sea publicitada, y que se fume en espacios públicos cerrados. Esta iniciativa fue impulsada por el presidente de la nación, José Mujica, quien declaró que "La lucha contra el tráfico de drogas está perdida a nivel mundial" y por ello "buscamos alternativas".

Como país, Uruguay es el primero que da este paso, pero alrededor del mundo existen diversas ciudades y comunidades que también han permitido el consumo de marihuana de forma legal.

Despenalizar o legalizar

Roberto Laserna, sociólogo y autor del libro 20 juicios y prejuicios sobre coca y cocaína, explicó que la despenalización implica reducir o eliminar las penas judiciales. "En Portugal todavía es prohibido, pero prácticamente no existen penas criminales a quién se encuentra en posición de droga, se les impone multas, o se lo somete a procesos administrativos. Es como, decir mira te encuentro con marihuana y te voy a poner una multa o te voy a mandar a hacer trabajo comunitario, pero no es llevado a la cárcel", dice Laserna.

Mientras que la legalización implica según el especialista asumir un mecanismo de regulación de libertad para la compra venta de droga, por ejemplo en algunos estados de los EEUU ya se puede ir y cultivar marihuana, "hay tiendas donde uno puede ir a comprar, igual como con el alcohol", dijo Lazarte. Manifestó que estas tiendas tienen la obligación por Ley, de declarar cuánto está vendiendo, pagar impuestos. "La legalización no implica necesariamente que cualquieras sale y cualquiera vende sino que es someterse a las normas y a las reglas", dijo.

ANÁLISIS



Fernando Salazar
Investigador
IESE- UMSS

Se necesita de información

En cuanto al Monitoreo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONODC), se debe afirmar que este organismo sólo se limita a monitorear la producción de cultivos de hoja de coca en las principales regiones de Bolivia. La limitante es que no abarca a toda Bolivia, por otra parte no monitorea la erradicación de cultivos de hoja de coca, tampoco monitorea las incautaciones de drogas, precursores, detenidos ni los precios de hojas de coca en el mercado.

Estos datos los reproduce de los informes del Gobierno Nacional. Siendo estos elementos los puntos débiles del monitoreo que requieren ser mejorados con mecanismos de acompañamiento.

En base a estos elementos se concluye que cualquier propuesta de lucha contra las drogas en Bolivia, requiere primero organismos imparciales que realicen los monitores de producción de drogas, estudios profesionales imparciales con participación académica de la propia ONODC sobre la lucha contra el narcotráfico, el mercado interno de consumo de drogas y la exportación a los países vecinos y al resto del mundo.

Esta información puede dar elementos para adscribirnos o no a la ampliación de la legalización de otras drogas. No nos olvidemos que tanto el alcohol y el tabaco son drogas legales que causan tanto o mayor efecto sobre la salud pública boliviana.

El tema de la marihuana debe ser estudiado en profundidad, y es difícil decir si debemos ser pragmáticos como en Uruguay, pero ya se tiene una experiencia concreta que hasta el momento demuestra ser válida. Sobre la cocaína ya es tiempo de realizar propuesta de consumo médico regulado bajo control estatal e internacional, y junto con la creación de industrias médicas de la hoja de coca puede ser la alternativa al crimen organizado que hoy por hoy cuenta con grandes facilidades de monopolio del narcotráfico debido a la débil institucionalidad jurídica, materia prima ampliamente disponible, precursores a disposición e incluso hidrocarburos subvencionados.

BREVES

Parapartidos

Publicación gratuita en medios estatales

El vocal del TSE, Ramiro Paredes, informó que recientemente se aprobó el plan de difusión de propaganda electoral gratuita a través de los medios estatales como el periódico Cambio, radio Patria Nueva y Bolivia TV.

Se aprobó la publicación de cintillos con una dimensión de 26 centímetros por 3,85. Serán a todo color y saldrán cada sábado de acuerdo con la siguiente ubicación: PDC, UD, PVB, MSM Y MAS. También se publicará una separata el 28 de septiembre. Será de 12 páginas dos por organización.

El TSE aprobó la difusión de seis cuñas radiales con duración de 30 segundos por día para cada partido. En Bolivia TV se transmitirán cortos de 30 segundos, serán seis por día para cada agrupación política en carrera.

Propaganda

Sólo los que están en carrera electoral

El Tribunal Supremo Electoral advirtió a las empresas de comunicación que no pueden sacar al éter o imprimir propaganda electoral de actores políticos ajenos a los comicios de octubre próximo.

El vocal Ramiro Paredes dijo que "únicamente están autorizados para realizar propaganda electoral, por cualquier medio, las organizaciones o alianzas que tienen candidaturas y, por lo tanto, los medios no pueden recibir propaganda de otros actores que no estén autorizados por norma".

Manifestó que el objetivo es evitar que se difundan mensajes que atenten contra el proceso electoral y que se encuentran prohibidas en la Ley del Régimen Electoral.

Ley Desde el viernes se puede difundir en medios de comunicación propaganda electoral

El TSE controlará difusión en medios

SEGÚN LA NORMA, SOLAMENTE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN CARRERA ELECTORAL PUEDEN EMITIR Y PAGAR SU PUBLICIDAD EN RADIO, TV E IMPRESOS

Foto: Carlos Lopez



MEDIOS Periodistas en cobertura diaria en Cochabamba.

Redacción Central

La vocal del Tribunal Supremo Electoral, Dina Chuquimia, alertó ayer a los candidatos y candidatas que participan en las elecciones generales del 12 de octubre que el Órgano Electoral ejercerá un estricto control, a través de monitoreo de medios, de la emisión de propaganda cuidando que se cumplan los términos establecidos por la ley.

A partir del viernes 12 de septiembre, las organizaciones políticas están autorizadas para difundir propaganda electoral en medios de comunicación tantos audiovisuales como impresos.

Cada organización política puede difundir propaganda durante 10 minutos al día en cada medio de comunicación (radio o televisión) y una extensión, también limitada, de publicidad gráfica en medios impresos.

"Con esta autorización los electores ya pueden ver a los candidatos, las caras y los colores de los partidos además de sus programas de gobierno", detalló la vocal.

CUENTAS
Una vez finalizado el proceso electoral, el TSE pedirá una rendición de cuentas a los partidos políticos y a los medios de comunicación para verificar los gastos.

Chuquimia aclaró que en esta etapa de emisión de propaganda no está permitido el uso de los símbolos patrios. "Esto porque lo prohíbe la Ley del Régimen Electoral. Agregó que toda propaganda política obligatoriamente debe ser pagada por las organizaciones sociales. "Ningún ciudadano, por más militante y dinero que tenga, podrá asumir con los gastos de propaganda electoral de las organizaciones políticas y de los candidatos", enfatizó la vocal del TSE.

Todo el dinero que se utilice debe ser canalizado a través de la organización política, "nosotros (el TSE) al finalizar el proceso electoral vamos a empezar lo que es el trabajo de rendición de cuentas, respecto a los gastos realizados por las organizaciones políticas", afirmó Chuquimia.

El control de gasto en propaganda se hará a través de la presentación de los estados financieros de cada organización. Es decir que los gastos erogados durante el proceso electoral deben ser de recursos propios y tienen que especificar también las donaciones.

"Y a los medios lo que tenemos que exigirles es el cumplimiento de los 10 minutos de difusión, no puede sobrepasar ese límite", finalizó la vocal.

Tuto ofrece democracia ante el "totalitarismo"

El candidato a la presidencia de Bolivia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Jorge Tuto Quiroga Ramírez, criticó ayer las políticas del Gobierno del presidente Evo Morales, además difundió aspectos importantes de su programa de gobierno durante una entrevista realizada en Los Tiempos.

El diálogo con el expresidente fue difundido en vivo a través de la página web de este diario y la entrevista íntegra será publicada en la versión impresa en el próximo número de Elige.

El candidato del PDC ratificó que el Movimiento Al Socialismo promueve el totalitarismo y que su organización ofrece la consolidación plena de la democracia. Quiroga realizará esta semana varias actividades en Cochabamba.



El candidato Jorge Tuto Quiroga.

El Presidente dice que responderá con la verdad

Tarija / Abi

El presidente Evo Morales dijo ayer que responderá con la verdad a los insultos y mentiras que profieren los candidatos de oposición, quienes, por ejemplo, cuestionaron los costos recuperables de las petroleras y hablan de un gasolinazo.

"Es parte de un debate público. Hay provocación en base de insultos y mentiras y nuestra obligación sólo es aclarar la verdad ante el pueblo boliviano", afirmó en su alocución en la entrega de la ampliación del gasoducto Villamontes-Tarija.

El candidato a la presidencia de Unidad Demócrata (UD), Samuel Doria Medina, dijo que existe el riesgo de un posible "gasolinazo" en el país si Morales es reelecto como Presidente y Jorge Quiroga se refirió a los costos que se paga a las petroleras.



El candidato Evo Morales.

Elecciones 2014 Autoridades electorales apuran los preparativos en Cochabamba

TED capacita a 900 notarios de la región

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL CAPACITARÁ A ALREDEDOR DE 900 NOTARIOS DE CINCO CIRCUNSCRIPCIONES HASTA EL 14 SE SEPTIEMBRE. ESTOS DARÁN FE DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO ELECTORAL

14 SEPTIEMBRE concluye el proceso de capacitación de los aproximadamente 900 notarios en Cochabamba .

4.600 MESAS de sufragio existirán en el departamento.

27.000 JURADOS estima el TED que existirán en Cochabamba. La cifra oficial será conocida el 12 de septiembre.

1 MILLÓN VOTANTES calcula el Sereci es la cantidad de ciudadanos habilitados en Cochabamba para las elecciones.

VIOLETA SORIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Cochabamba arrancó ayer la capacitación de notarios electorales rumbo a las elecciones generales de 2014 que se celebrarán el 12 de octubre.

Son 900 personas las que recibirán los cursos por circunscripciones hasta el 14 de septiembre.

La presidenta del TED, Consuelo Grigoriu, informó que los notarios de las circunscripciones urbanas 20, 21 y 22 serán capacitados hasta el 11 de septiembre y las rurales 25 y 27, el fin de semana.

La capacitación se realiza en la unidad educativa Elena Arze, en una primera instancia, y en el salón La Riviera, posteriormente. “Nuestro personal celebrará el día de Cochabamba trabajando intensamente”, resaltó al respecto, Grigoriu.

Además de “dar fe del buen funcionamiento del proceso electoral”, la función de los notarios electorales consiste en brindar apoyo logístico, garantizar la distribución de material, el recojo de los resultados de votación y el asesoramiento de los jurados electorales.

JURADOS
El 12 se septiembre todos los Tribunales Electorales Departamentales sortearán a los jurados de las mesas de sufragio. El sistema es computarizado y aleatorio.

Ello ocurre debido a que según el cronograma nacional electoral, el 12 de septiembre los tribunales electorales departamentales del país sortearán a los jurados de mesas de sufragio.

La titular de la TED informó que en Cochabamba existirán alrededor de 27.000 jurados distribuidos en cerca de 4.600 mesas de sufragio.

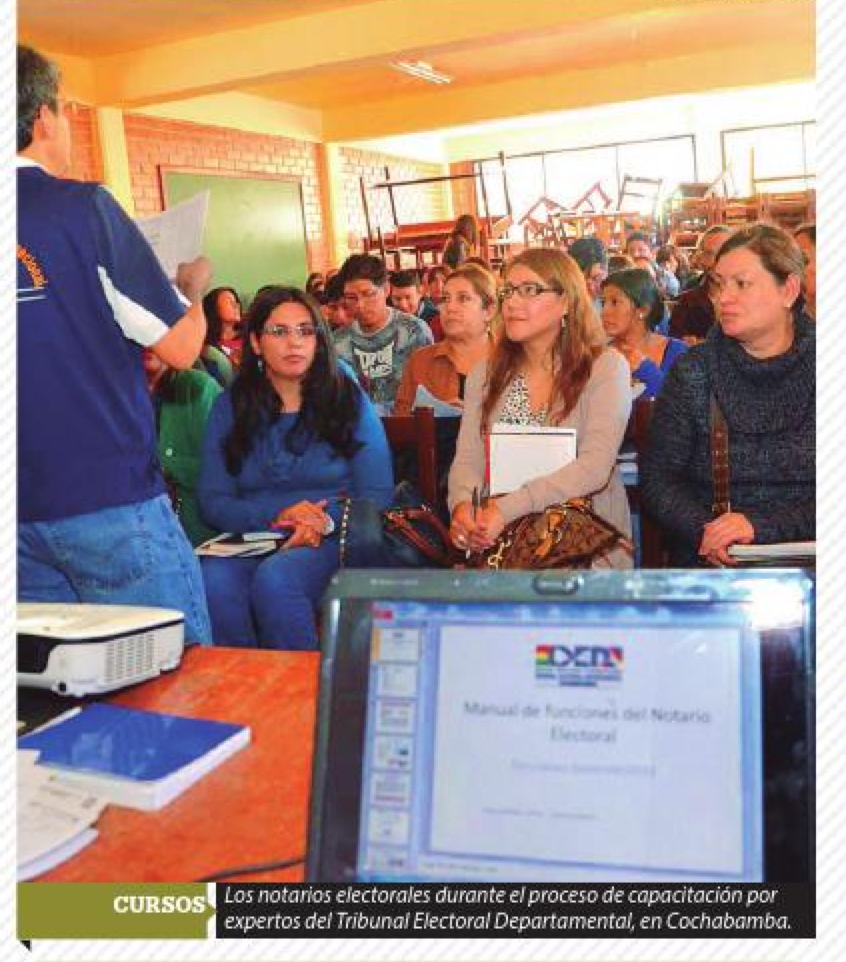
Explicó que el proceso de sorteo es computarizado y aleatorio. Este demandará 15 minutos. La lista de jurados electorales será publicada en los periódicos Los Tiempos y Opinión el 14 de septiembre.

Excusas

Las personas que no puedan asumir la función de jurados electorales deberán presentar sus “excusas válidas” del 15 al 21 de septiembre en el TED. Grigoriu informó que según la Ley 026 de Régimen Electoral sólo podrán acogerse a esta: las personas que presenten enfermedades incapacitantes comprobadas por un certificado médico, mujeres embarazadas, madres lactantes, personal de turno de empresas que no pueden parar, candidatos y dirigentes políticos.

El TED también elabora material informativo en diferentes soportes además de adquisición de materiales como carteles y permisos de circulación para los motorizados cuyo tránsito será autorizado el 12 de octubre.

Foto: Hernan Andia



CURSOS *Los notarios electorales durante el proceso de capacitación por expertos del Tribunal Electoral Departamental, en Cochabamba.*

Sereci habilitó a 121 votantes

El director del Servicio de Registro Cívico (Sereci), Édgar Gonzales, informó que sólo 121 personas de las 1.472 que estaban inhabilitadas para votar en Cochabamba presentaron su solicitud de habilitación para participar en las elecciones de las elecciones generales.

Gonzales indicó que las restantes 1.351 no podrán ejercer su voto el 12 de octubre, debido a que no regularizaron su situación a tiempo. Respecto al biométrico, señaló que el Sereci departamental remitió a la instancia nacional las listas de 21.000 personas que fallecieron entre el 2011 y 2014 en Cochabamba para su respectiva depuración del Padrón Electoral y Registro Civil. Añadió que en Cochabamba existirán más de un millón de votantes para las elecciones generales de octubre. Ello debido a que en 2013, existían más de 940.000 votantes. A ello se suma que se inscribieron alrededor de 317.000 ciudadanos, de los cuales el 50 por ciento eran nuevos. “Eso quiere decir que sí pasaremos el millón de votantes en Cochabamba”, puntualizó.

BREVES

Gasolinazo

Retiran un cartel de Unidad Demócrata

LA PAZ | ERBOL

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) retiró una gigantografía de Unidad Demócrata (UD) con la leyenda "¡No más gasolinazos!", que estaba colgada en un edificio del centro de la ciudad de La Paz, porque dice que "promueve un clima de inestabilidad social", reveló la candidata del partido opositor Jimena Costa. Esta determinación es un "abuso" del Tribunal y añadió que UD no está "generando ningún clima de inestabilidad", sino está informando a los ciudadanos de las intenciones del Gobierno de empezar a regularizar el precio de la gasolina a partir de 2015.

Bomberos fueron los encargados de cumplir la resolución del TSE.

En 33 países

Sortearán jurados para votación en el exterior

LA PAZ | ABI

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Ramiro Paredes, informó ayer que ese órgano electoral se encargará del sorteo de jurados electorales para los 33 países en los que los residentes bolivianos participarán en las elecciones presidenciales de octubre.

"El viernes vamos a realizar acá en el Tribunal Supremo Electoral el sorteo de jurados electorales para el exterior, mientras que los jurados a nivel nacional serán sorteados de manera simultánea por los Tribunales Departamentales", explicó.

Paredes dijo que el sorteo se realizará de forma pública y en igualdad de género. Explicó que la elección se realizará mediante una aplicación informática.

Elecciones. Característicasdelproceso

Bolivianos eligen 5 cargos en octubre

UN PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SENADORES, DIPUTADOS Y POR PRIMERA VEZ A REPRESENTANTES SUPRAESTATALES. LA CITA ELECTORAL ESTÁ PREVISTA PARA EL 12 DE OCTUBRE

VIOLETA SORIA

El 12 de octubre, las y los bolivianos elegirán a su presidente, vicepresidente, 130 diputados, cuatro senadores titulares y similar número de suplentes por departamento, además de un representante supraestatal junto a su suplente en las elecciones generales del 12 de octubre.

Según la cartilla informativa elaborada y difundida por el Tribunal Electoral Departamental (TED) el presidente y vicepresidente electos deberán obtener el 50 por ciento más uno de los votos válidos. Caso contrario, un mínimo del 40 por ciento con una diferencia del 10 por ciento con relación al segundo partido más votado. En caso de empate, acudirán a la segunda vuelta, 28 días después del acto electoral. El binomio presidencial gobernará cinco años Bolivia (2015-2019).

Entre tanto, los senadores serán electos por circunscripciones departamentales. En Cochabamba existen cinco; la 20, 21, 22, 25 y 27. La población habilitada para votar elegirá a cuatro titulares y cuatro suplentes, cuyos cargos serán asignados de forma "proporcional" a la votación obtenida.

Por otro lado, también se elegirá a 130 diputados en todo el país. En Cochabamba sólo 19. De estos nueve son uninominales, nueve plurinominales y uno especial. Este último representará a un pueblo indígena.

Entre las novedades de las elecciones presidenciales 2014 se encuentran la elección, "por primera vez" de los representantes supraestatales.

La Ley 522 de Elección Directa de Representantes ante Organismos Parlamentarios Supraestatales, promulgada por el presidente, Evo Morales el 28 de abril de 2014, establece la elección por cada circunscripción departamental de nueve representantes titulares y similar número de suplentes. Existen siete parlamentos supraestatales: el Parlamento Latinoamericano, Andino, Amazónico, Indígena, la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), El Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión Parlamentaria.

> **NOVEDAD**
> Los bolivianos elegirán por primera vez a presentantes supraestatales.

Foto: APG







BOLETAS *Los tipos de papeletas que se emitirán para las elecciones del 12 de octubre de 2014.*

TED difunde forma de elección

Con miras a informar y capacitar a la población votante al igual que a los notarios y jurados electorales, el Tribunal Electoral Departamental (TED) elaboró material didáctico sobre las elecciones generales del 2014 y la forma de marcar las papeletas de sufragio.

La titular del TED, Consuelo Grigoriu, informó que también difundirán cuñas radiales y spots publicitarios que informen al respecto en los próximos días.

Papeleta de sufragio

Los bolivianos y bolivianas que votarán este 12 de octubre deberán marcar, una sola vez, una señal visible en la casilla del candidato de su preferencia.

En la parte superior de la papeleta, estarán expuestas las opciones para elegir a los candidatos a presidente, vicepresidente, senadores, diputados plurinominales y representantes supraestatales. Entre tanto, en la parte inferior de la boleta, podrán elegir a los candidatos a diputados uninominales.

AGENDA DE NORMAS

Debenexcusarse

Militantes no pueden ser jurados electorales

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que iniciará procesos legales ante el Ministerio Público a dirigentes o militantes de partidos políticos que no presenten excusas para ser jurados de las mesas electorales en el caso de que sean elegidos en el sorteo. El vicepresidente del TSE, Wilfredo Ovando, declaró a la revista Oxígeno que, según la Ley Electoral, ningún representante de organizaciones políticas puede ser parte de los tribunales de mesa en los comicios.

Otra restricción es que los partidos políticos no podrán difundir símbolos religiosos, imágenes de mandatarios extranjeros, símbolos patrios e imágenes de entregas de obras públicas. Está prohibido uso de niños.

Miércoles 10 de septiembre
Entrega de parte del Tribunal Supremo Electoral de los datos del Padrón Biométrico a los Tribunales Departamentales.

Viernes 12 de septiembre
Inicio de la difusión de propaganda electoral en medios de comunicación. (Art. 116- Ley 026. En medios de comunicación desde 30 días antes del día de los comicios hasta 72 horas antes del día de la jornada electoral).

Viernes 12 de septiembre
Sorteo para la selección de los jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales. (Art. 57-I Ley 018. La selección de los jurados de cada una de las mesas se realizará al menos con 30 días de anticipación al acto electoral).

Domingo 14 de septiembre
Segunda publicación de listas de candidatos por el Tribunal Supremo Electoral.

Domingo 14 de septiembre
Publicación de la nómina de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.

AGENDA DE LOS PARTIDOS

Conversatorio con periodistas
La Fundación UNIR Bolivia presentará hoy los resultados de la Tercera Consulta Ciudadana "Tu palabra sobre las noticias: Elecciones 2014", realizada por esa institución. La exposición, dirigida a los periodistas de Cochabamba se realizará mañana a las 12:30 en el hotel Regina. (calle Reza entre España y El Prado).

Casas de campaña del MAS
El Movimiento Al Socialismo (MAS) invita a los ciudadanos y militantes a visitar sus casas de campaña para recabar información del Programa de Gobierno 2015-2020 del MAS-IPSP. Algunas de ellas se encuentran ubicadas en la avenida Ramón Rivero casi esquina Lanza y en la calle 25 de Mayo esquina calle Brasil. Existen datos sobre la propuesta de gobierno, de los candidatos a presidente y vicepresidente, Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera y de los postulantes a diputados en todo el departamento.

Presentación de candidatos
Luego de que ayer se suspendió el acto electoral del Partido Demócrata Cristiano (PDC), esa tienda política presentará hoy al aspirante a la diputación uninominal por la circunscripción Colcapirhua y Quillacollo. Se trata del médico veterinario, Oswaldo Vera, quien completa la lista de candidatos por el PDC en la C-28, con lo que esta organización política tendría representación en todas las circunscripciones de Cochabamba. El acto será en Quillacollo.

Proclamación de Evo en La Paz
La Central Obrera Boliviana convoca a todas sus organizaciones afiliadas a la proclamación de los candidatos del MAS, Evo Morales y Álvaro García Linera el 12 de septiembre a las 13:00 en el Coliseo de Alto Obrajes, en La Paz.

LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS PUEDEN ANUNCIAR SUS ACTIVIDADES EN ESTE ESPACIO AL CORREO: mzelada@lostiempos-bolivia.com

El equipo ELECCIONES 2014
Editor: Michel Zelada
Periodistas Violeta Soria, César Arellano y Henry Ugarte.
Diseño: Ramiro Moncada
Diagramación: José López, Ruth Marquez y Fernando Santander
Fotografía: Carlos López